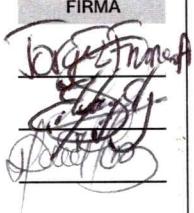


FORMATO ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO - CONVENIO INTERADMINISTRATIVO			
CODIGO PE-GP-P09	PROCESO SUPERVISION	VERSIÓN 2.0	
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL			
CONVENIO INTERADMINISTR <small>(Número de Contrato)</small>	140 DE <small>(Año de suscripción)</small>	ACTA No 1	Página _____ de _____
OBJETO DEL CONTRATO			
<u>CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA (PUEAA) DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL - CASANARE.</u>			
I. PARTICIPANTES		AREA / ENTIDAD	
JORGE IGNACIO FRANCO AMEZQUITA	EPHAC S.A. E.S.P.	GERENTE	
EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA	PLANEACIÓN	SECRETARIO	
DIVEANA ROCIO MEJIA GONZALEZ	PLANEACIÓN	PROF APOYO	
II. AGENDA O TEMARIO			
<u>Avance de cumplimiento del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA (PUEAA) DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL - CASANARE.</u> Concesión de Agua superficial y permiso de ocupación de cauce. Autorización Sanitaria.			
III. LUGAR Y HORA		LUGAR <u>Oficina de Planeación y Política Sectorial.</u> HORA <u>29/04/2021</u>	
IV. TEMAS A TRATAR			
1. El Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Hato Corozal EPHAC. S.A. E.S.P, en cumplimiento del objeto del convenio, manifiesta que a la fecha se lleva un 90 % de ejecución, que la empresa consultora se encuentra realizando ajustes de forma al documento final del PUEAA. 2. De la misma manera, manifiesta, que dentro del presupuesto no se contempló el pago de los servicios de evaluación para la aprobación del documento con la concesión de aguas superficiales y el permiso de ocupación de cauce para el servicio de Acueducto ante la Autoridad Ambiental competente y que tampoco se contempló el pago de los servicios de laboratorio para el análisis de los parámetros exigidos por la secretaría de salud departamental, para el trámite de la Autorización Sanitaria.			

FORMATO ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO - CONVENIO INTERADMINISTRATIVO			 HATO COROZAL <small>ESTADO DE CORO</small>	
CÓDIGO PE-GP-P09	PROCESO SUPERVISIÓN	VERSIÓN 2.0		
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL				
CONVENIO INTERADMINISTR	140 <small>(Número de Contrato)</small>	DE 20-Nov-20 <small>Año de suscripción</small>	ACTA No 1	Página _____ de _____
V. TEMAS TRATADOS (Seguimiento al Cronograma)				
<p>El secretario de Planeación Presenta un saludo de bienvenida a los asistentes y en su intervención, manifiesta a la empresa de servicios públicos la preocupación debido a que el término de la prorroga (2) dos del convenio esta próximo a vencer, por lo que acuerdan prorrogar por el término de 5 meses más el convenio debido a que una vez el documento esté finalizado, este debe ser radicado ante Corporinoquia para su respectiva evaluación ambiental y el término de la evaluación es incierto.</p>				
<p>El secretario de planeación le da palabra a la Ingeniera Diveana Mejía, la cual hace en su intervención da respuesta al pronunciamiento número dos del gerente de empresas públicas, manifestando que dichos costos por el servicio de evaluación por parte de Corporinoquia se desconocen, Corporinoquia hasta tanto no realice una revisión preliminar no emite factura por el cobro de dichos servicios, por lo que una vez se tenga la respectiva factura con la liquidación de los servicios de evaluación el Municipio procederá a efectuar dicho pago.</p>				
<p>Por otro lado la ingeniera haciendo énfasis en los laboratorios para soportar la solicitud de Autorización Sanitaria ante secretaria de Salud Departamental, manifiesta que dichos parámetros no se contemplaron en el presupuesto, toda vez que para el año 2019, la EPHAC S.A. E.S.P. había gestionado con la empresa operadora PAREX, el análisis de la Características Microbiológicas VIRUS ENTERICOS, parámetro exigido por la Secretaría de Salud Departamental y que a la fecha la EPAHC como ente operador del sistema de acueducto y en cumplimiento de sus obligaciones no había realizado el trámite.</p>				
<p>Con el ánimo de cooperar y de dar pronta solución, el secretario de Planeación, ingeniero Edisson Ferney Aya requiere al gerente solicitar ante secretaria de Salud Departamental el anexo técnico de las características Físicas, Químicas y Microbiológicas de la Calidad del Agua de la Fuente Abastecedora y una cotización de los parámetros exigidos, elaborados por un laboratorio acreditado por el IDEAM y que cumpla con las condiciones técnicas exigidas por la misma secretaria de Salud Departamental.</p>				
VI. COMPROMISOS PACTADOS				
<p>Ephac se compromete a entregar anexo técnico emitido por Secretaría de Salud Departamental con los parámetros exigidos para iniciar el trámite de Autorización Sanitaria.</p>	FECHA ENTREGA	RESPONSABLES		
<p>Ephac se compromete a entregar la cotización del análisis de los parámetros exigidos por la Secretaría de Salud Departamental a través de un laboratorio acreditado por el IDEAM</p>		DR. JORGE I. FRANCO		
<p>El secretario de Planeación se compromete a asignar los recursos económicos para el análisis de los parámetros Microbiológicos.</p>		DR. JORGE I. FRANCO		
		ING. EDISSON FERNEY AYA		
VII. PRÓXIMA REUNIÓN				
FECHA	DÍA	MES	AÑO	
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.				
en Hato Corozal, Casanare, a los <u>Veintinueve</u> (29) días del mes de Abril (Mes en que se firma el acta) de 2,021 (Año de firma del acta)				
(Firma) <u>EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA</u> (Nombre) <u>Suervisor</u>				
Original : Dependencia responsable del contrato. Ira copia : Contratista				